

INTERESANTE.

La redaccion de EL MENORQUIN é imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, queda trasladada á la calle del Castillo n.º 58.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

LA FRANCIA REGENERADA.

Yo tengo un amigo... Esto nada tiene de particular. ¿Quién no tiene siquiera uno, como base de un futuro desengaño.

Este amigo es el hombre mas crédulo y mas entusiasta que ha nacido de madre.

Para él todo es moneda corriente, hasta el *desinterés* de los que se desviven por hacer la felicidad de la patria al mismo tiempo que su propio agosto; hasta la *abnegacion* de los que se resignan a llevar sobre el cogote la abrumadora carga del mando supremo, envuelta en una lista civil de respetable magnitud.

Daniel—que así se llama para servir á Vds.—es el reverso de la medalla de Santo Tomás. Sus tragaderas son mas elásticas que un gorro de punto.

Ayer entró en mi casa con el rostro radiante de alegría.

—¿Qué tienes que hacer esta noche? me preguntó?

—Por qué?

—Porque es preciso que me acompañes.

—¿A donde?

—Ya lo verás.

—Y qué he de ver?

—Una cosa maravillosa!

—De veras?... Supongo que no será un nuevo *chassepot* ni una nueva *ametralladora* en el ejercicio de sus funciones?

—No, esta maravilla no es una *maravilla* humanitaria, ni tiene nada que ver con las del general de Failly, ni con las del ilustre Mac-Mahon.

—En ese caso no tengo inconveniente.

—Pues espérame á las 8 en el Café de Suecia.

—Convenido. Pero dime siquiera á que orden pertenece esa maravilla: ¿es industrial, artística, plástica....

—No te digo nada hasta que la veas.

—¿Y hay que ponerse de tiros largos para ir á verla? ¿Es de rigor el frac?

—No, cualquier tragé es bueno. Conque hasta la noche, y que no faltes.

II.

Daniel fué mas exacto que un enamorado de quince dias. A las 8 menos cuarto estaba ya en el café.

Apenas me vió entrar, me cojió del brazo con aire de proteccion y me arrastró hácia el boulevard.

—En marcha!

—Pero, hombre, déjame tomar algo!

—No, lugar tendrás despues. La cosa empieza á las 9 y hay una buena tirada.

—¿Conque es una maravilla que tiene principio y fin, que se reproduce á voluntad del espectador?... Ya me has hecho perder una ilusion, Daniel! ¿Y está muy léjos?

—No, calle Madame.

—Pues es una friolera.

—Tomemos un coche y en cuatro *latazgos* nos ponemos allá.

Daniel me hizo entrar en un *cupé*, le dió las señas al cochero y salimos por la calle Montmartre como alma que lleva el diablo.

—Te vas á quedar bizzo!—me dijo mientras rodábamos hácia el Barrio Latino.

—Tan asombroso es?

—Tanto que hace erizar el cabello.

—Mira, Daniel, que tu *polvorin* se inflama con mucha facilidad y que si me sales luego con una pata de gallo...

Que no tengamos alguna como la del *decapité parlant*... ¿Te acuerdas de cuando viniste á buscarme para ver al *decapité*?

—Tranquilízate, la maravilla de ahora es gorda, auténtica, y sin *charlatanismo*.

—Entonces, adelante con los faroles!

Pocos minutos despues, el carruaje se detuvo ante el número 9 de la calle Madame.

—Hemos llegado!—esclamó Daniel.

Y despidió al cochero, y me llevó hácia un oscuro pasadizo en cuyo fondo se veian, á la vacilante luz de un exiguo mechero, los primeros peldaños de una empinada escalera, digna de un palomar.

—¿Sabes que el *palacio de las maravillas* tiene todas las trazas de un gazapon?—le dije.

—Si pero dentro está lo bueno.

La soledad de la calle, la sórdida apariencia de la casa, la circunstancia agravante de no tener portero y el silencio sepulcral que en ella reinaba despertaron en mi imaginacion una terrible sospecha.

—Daniel!—esclamé deteniéndole en el umbral—te prevengo que yo soy muy poco devoto de Sta. Pelagia, y que no tengo maldito el deseo de ir á colonizar la Nueva-Caledonia.

—Y qué?

—Que no me comprometas!

—Comprometerte?.....

—Sí, tú has puesto la planta en mal camino, confíesalo.

—Pero qué he de confesar?

—Que tu malhadada maravilla es un avispero de conspiradores, que te has afiliado en la Internacional ó en alguna banda de petroleros.

—Calla, hombre, calla, no digas disparates! Buen génio tengo yo para meterme á derribar gobiernos! Para mi todos son escelentes y paternales.

—No importa! ¿me empeñas tu palabra de honor que tu maravilla no podrá conducirnos, directa ni indirectamente, al campo de Satory ó á los pontones de Brest?

—Te la empeño. Pero voy á prevenirte una cosa.

—Y es?

—Que digas á todo amen cuando yo hable y que no cometas la imprudencia de reirte.

III.

Subimos la escalera y Daniel llamó suavemente á la puerta del 5.º piso.

—¿Quién?—preguntó una voz de bajo profundo.

—Los espíritus!—respondió Daniel ahuecando la suya.

—¿Qué espíritus...? Parlantes, golpeantes ó dictadores?

—Dictadores!

—Como se llaman?

—Dante y Napoleon.

—De donde vienen?

—De Júpiter y de Urano.

La puerta se abrió.

Un hombre de lengua barba entrecana, de lívido rostro y de ojos hundidos se presentó á nuestra vista y nos dijo haciéndonos un saludo.

—Adelante, señores!

—Se ha empezado la sesion? preguntó Daniel.

—Todavía no.

—Presento á usted un amigo, aficionado.

—Creyente?

—A pié juntillas!—me apresuré á decir, comprendiendo al fin de lo que se trataba.

—Evoca Vd?

Daniel vino á mi auxilio respondiendo al hombre de la barba entrecana:

—Principia ahora á ensayar sus cualidades de «medium.»

Y añadió señalando á su interlocutor:

—El Sr. Lemerle, evocador de gran potencia, profesor espiritista, reformador de la doctrina de Gasparin; inventor de las visiones espectantes y redactor de «El Eco de Ultra Tumba.»

—Muy Sr. mio.

M. Lemerle se plegó en ángulo recio hasta dar con la cabeza en la pantalla de la lámpara que tenia en la mano.

—Dígnense Vds. pasar al salon—nos dijo.

Y conduciéndonos por un estrecho

corredor, nos introdujo en una pieza de unos 30 metros cuadrados en la cual habia sentados sobre humildes banquetas de pino con forro de cretona rameada, una docena de individuos de ambos sexos.

Todos se levantaron al vernos entrar, nos saludaron, y uno de ellos se adelantó hácia nosotros.

—¿Quién vive?—gritó de repente.

—Este iuesperado exabrupto me hizo dar un paso atrás.

Daniel me apreó el brazo, y respondió:

—Dante y Napoleon!

—De donde vienen?

—De Júpiter y de Urano.

—¿Sean bien venidos!

Y aquella docena de prógimos y prógimas volvieron á saludarnos y tomaron otra vez asiento.

—¿Quién es Dante de nosotros dos? le pregunté en voz baja á Daniel.

—Es una nueva formalidad—me respondió en el mismo tono—una especie de santo y seña para que no penetren los profanos. ¡Hay tanto zumbon y tanto incrédulo en este Paris!...

—Y quieres decirme qué significa ese gran lienzo?—le dije señalando á una cortina blanca que en el extremo de la sala bajaba desde el techo hasta el pavimento.

—Es el «gabinete espectral.»

En esto entraron en el salon otros cinco ó seis iniciados, conducidos por M. Lemerle.

La escena del «¿quien vive?» se repitió punto por punto con la misma gravedad.

El director de «El Eco de Ultra-Tumba» cerró la puerta con llave.

—Señores, dijo, va á empezar la sesion.

Apenas habia pronunciado estas palabras cuando se iluminó de repente la cortina del fondo, como si hubieran puesto detras media docena de lámparas solares, y oimos una apagada melodia.

M. Lemerle trazó en el lienzo con una varilla que tenia en la mano algunos invisibles signos cabalísticos y volviéndose despues hácia nosotros, tomó la palabra en estos términos:

IV.

«Antes de empezar la sesion, creo de mi deber preñir al honorable auditorio que los maravillosos fenómenos que va á presenciar son á las antiguas *mesas parlantes* lo que las máquinas de vapor á los *carromatos* de nuestras antiguas mensajerías. Los «mediums» que hasta hoy han embaucado al público, no tenían de «mediums» mas que el nombre; no hacian sino ridiculizar con absurdos juegos de manos la ciencia espiritista, ciencia sublime cuyos primeros rudimentos ignoraban. Aquí, señores, no hay palateos de mesa, ni alfabetos

interpretadoras, ni ninguna de estas variedades que han hecho mas daño al espiritismo que todos los epigramas de sus adversarios. Yo e oco real y verdaderamente. Mis espíritus no se introducen en un pedazo de encina ó de caoba para abrumar la inteligencia y algunas veces los piés de los operadores, con golpes imposibles de descifrar. Esos golpes son golpes de bombo y yo juego limpio. Mis espíritus aparecen en espectro, bajo la forma que tuvieron en el mundo y hablan y escriben tan correctamente como Vds. y como yo. Para evocarlos, para hacerlos venir de los planetas donde moran y para que, dóciles á mi voz, respondan por escrito ó de palabra á cuantas preguntas quiera hacerles, me basta la fuerza de voluntad unida á la «melodía evocadora» que Vds. oyen. Los espíritus, que de suyo son melómanos, no pueden resistir al encanto de ciertas combinaciones, cuyo secreto debo al espíritu del gran Aofsimi, quien me la comunicó el mismo día que se vendió en el Hotel Dionot su famosa geringa de marfil. Esto sentado, suplico al honorable auditorio que me diga con qué espíritu quiere entablar conocimiento.»

Un coro de exclamaciones respondió á las últimas palabras del gran evocador Lemerle.

—¡Con el de Milliere!

—¡Con el de Raoul Rigault!

—¡Con el de Delescluze!

—Señores, —observó juiciosamente el gran evocador, por respetos que Vds. comprenderán, no me parece muy oportuno evocar espíritus comuneros. Sus respuestas no serian tan imparciales como deseamos. Además, hay un inconveniente, y es, que por un misterio que aun no puede explicar la ciencia, los espíritus cuyos cuerpos fueron fusilados se muestran casi siempre rebeldes á la evocación.

—Lo siento! respondió uno de los concurrentes — porque yo pensaba consultar al espíritu del banquero Jecker sobre una mina que tengo entre manos.

—Y yo tambien! —añadió otro — porque tenia intencion de preguntar al espíritu de Vauvick cual será el personaje que entre nosotros llegue al fin á merecer el sobrenombre de fabricante de reyes.

—Si Vds. me lo permiten — dije levantándome — quisiera consultar con el espíritu del hombre mas honrado y mas sincero de cuantos encierra el panteón de la historia.

—No hagas alguna! — me dijo Daniel al oído.

—Descuida!

—Con que espíritu? — me preguntó M. Lemerle.

—Con el del príncipe de Benevente.

—Sobre que asunto?

—Sobre un asunto que nos interesa á todos y que está á la orden del día: — sobre la regeneración de la Francia.

—¿Quiere V. interrogarle directamente ó por mi intermedio?

—Si me fuera posible, preferiria que fuera directamente.

—Yo se lo evocaré á V., y enseguida hará V. la prueba.

FEDERICO DE LA VEGA.

(Continuará).

CRÓNICA LOCAL.

Audacia, por no decir otra cosa, se necesita para escribir el segundo suelto local que publica *La Crónica de Menorca* en su número del día 26 del corriente. Nunca hubieramos creído, si los hechos no hubiesen venido á demostrarnos que estábamos en un error, que un periódico de esta localidad que se dice, por añadidura, defensor de una doctrina de mansedumbre, paz y caridad, se atreviese á insultar la memoria de un hombre que fué en vida modelo de padres, ejemplar de esposos y dechado de ciudadanos. Sentimos tener que decirlo, tal proceder solo es propio de hombres que tienen el corazón cerrado á todo sentimiento humanitario, ó la conciencia embrutecida por un fanatismo comparable al de ciertas tribus del interior del Africa.

¿Qué se propuso *La Crónica de Menorca* al publicar el escrito que nos ocupa? Cual fué su idea al pedir que se exhumase del Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del C. José Lucena? ¿Hacer temible y odiosa la Masonería, explotando el sentimiento religioso del pueblo? Si tal fué su intento debemos decir á nuestro colega que erró los medios, porque ¿qué persona honrada, que persona verdaderamente cristiana puede oír sin horrorizarse, sin execrar á su autor, una proposición tan impía como la de que se profanen los muertos? Es así como cumple el órgano ultramontano aquel precepto divino que prescribe que se dé sepultura á los muertos?

Pero dejemos estas consideraciones y pasemos á demostrar las contradicciones en que incurre *La Crónica* en el escrito en cuestion. Dice en primer término que el C. José Lucena murió repentinamente y que avisada la parroquia asistió la reverenda comunidad de presbíteros á su entierro, y mas abajo añade que el C. Lucena era mason y de los buenos, sacando de esto la consecuencia de que murió sin reconciliarse con la Iglesia y por consiguiente fuera de la Comunión Católica. ¿Cómo se entiende que muriendo el C. Lucena fuera de la Comunión católica fuese acompañado su cadáver á la última morada por la Reverenda comunidad de presbíteros? No observa *La Crónica* que al decir esto lanza un severo cargo sobre la Reverenda comunidad y que hace extensivo á la misma el anatema que como mason pesaba sobre el C. Lucena?

Continuemos: dice *La Crónica* que el domingo á las nueve y media de la mañana se dió al finado sepultura eclesiástica por el capellan del Cementerio católico y mas abajo añade, fundándose en las razones espuestas anteriormente, que ofrece su débil apoyo á las autoridades por si en su superior ilustración se deciden á gestionar lo conducente para la exhumación del cadáver. ¿Pero no vé tambien *La Cró-*

nica que con esto lanza otro grave cargo al capellan del cementerio y que hace á el estensiva la excomunion que pesaba sobre el C. Lucena, toda vez que autorizó con su presencia el entierro en un Cementerio católico del cadáver de una persona muerta fuera del gremio de la Iglesia?

Pero no paran aquí las despropósitos del suelto de que se trata, pues aparte de las contradicciones que hemos observado, encierra falsedades de tal magnitud, que solo el espíritu diabólico de su autor es capaz de producir. Dice, por ejemplo, que al escándalo que ocasionaron las ceremonias masonicas celebradas poco antes de inhumarse el cadáver, debe el conocimiento de los hechos que denuncia.

Para refutar este cargo, bastarianos decir que, presentes á aquel acto, pudimos observar que no solo no causó el menor escándalo en los circunstantes, sino que, hasta algunos individuos de la Sociedad Católica de esta ciudad, tomaron parte en él, depositando sobre los restos mortales del C. Lucena un ramo de acacia á imitación de lo que habia practicado el *Superior* de la Sociedad masonica.

Esto es lo que debemos decir en contestacion al suelto de la *Crónica de Menorca*, sintiendo solo tener que perder tiempo y espacio en refutar escritos de la índole del que acabamos de ocuparnos.

Dícese que el Gobernador de la Provincia estará en breve de viaje para Archena á donde irá á tomar los baños. Archena.... ¡Garamba!

Corre el rumor que el Subgobernador de Menorca se embarcará en breve para Palma. ¿Pero señores, que contradanza es esta...?

«**El Iris del Pueblo**» del 23 del actual, insta al Gobernador para que Menorca pueda en breve comunicarse telegráficamente con el resto del mundo: unimos nuestras instancias al colega palmesano para que se terminen cuanto antes los trabajos de fijación de postes, y pueda Menorca igualarse en beneficios á sus dos hermanas. ¿Háse visto indolencia semejante?

Suscripción para colocar un para-rayos en el campanario de la parroquial iglesia de Sta. Maria de esta ciudad.

| | Escudos. |
|---|----------|
| Suma anterior | 73:300 |
| D. Bernardo Tuduri y Sanz, Phro. | 1:000 |
| » Francisco Cardona y Orfila, Phro. | 1:000 |
| » Juan Puigserver | 1:000 |
| » M. O. | 1:000 |
| » Antonio Prieto | 1:000 |
| » Quillermo Orfila Phro. | 2:000 |
| » Juan Benejam | 0:400 |
| » Lorenzo Cardona | 0:500 |

| | |
|--------------------------------------|--------|
| D. A. P. y S. | 2:000 |
| D. Benit Andreu Phro. | 1:000 |
| » J. M. J. | 1:000 |
| D. M. C. y S. | 2:000 |
| » Antonia Pons y Fábregues | 4:000 |
| | 91:200 |

SECCION DE COMUNICADOS.

AL SUMO PONTIFICE REINANTE

PIO EL GRANDE.

(CARTA IV).

Santísimo Padre:

Abusando quizá de vuestra inagotable benevolencia, me dirijo de nuevo á vos suplicándoos os dignéis atender al mas humilde de vuestros hijos.

Vos, Santísimo padre, vos me conoceis, y por lo tanto, no debeis ignorar el amor que os profeso; pero aun mayor es el que me inspira la pureza de nuestra Santa religion. Debeis recordar Santísimo Padre, que cuando solo erais un simple mortal, ántes de ceñiros la diadema de San Pedro y el armiño de los Césares romanos, me llamabais hermano.... pues bien; al hermano me dirijo, perdone mi franqueza Pio IX el ex-rey de Roma. Perdone esta mi osadía. Perdone mis palabras el Sumo Pontifice y atienda por un momento el mason Scévola.

¿Recordais, Scévola, el tiempo en que la Logia «Hijos de Hiram» os conferia el sublime g.º de C.º R.º C.º? Si, debeis recordarlo, pues jurasteis amor y proteccion á vuestros semejantes.

Pues bien; como mason, podeis manifestar al mundo ignorante que la Masonería no es una secta, que no es ninguna sociedad religiosa ni política, y que en su seno solo se admiten á los hombres de buena voluntad y de buenas costumbres, rechazando á los que quizá sean mejores que cualquiera de sus detractores.

Eso, Mastai Ferretti, lo podeis manifestar sin el menor escrúpulo como mason.

Adjunto os remito el número 496 del periódico que se dice defensor de la Santa Doctrina del Crucificado, y que, no lo dudeis, se cree en la feliz época de Felipe II y Torquemada.

Leedlo, é indudablemente os fijareis con indignacion en un suelto sugerido sin duda por la ignorancia ó debido á la fantástica imaginacion de algun aspirante á la Compañía de Jesus.

Lo habeis leído? Si lo habeis leído, debeis confesar que la intransigencia matará el catolicismo, así como derrumbó el inmenso imperio de las Españas.

Sed franco, sed sincero, y decid claramente que la Masonería al tributar las honras fúnebres á un hermano, no falta en lo mas mínimo á los dogmas de nuestra Sacrosanta religion.

Como vereis en dicho suelto, falleció uno de nuestros queridos her-

manos; y algunos masones, como débil muestra del aprecio á que se habia hecho acreedor, le acompañaron á su última morada y presenciaron su inhumacion, y cuando el sacerdote elevaba sus preces al Altísimo, aquellos mismos masones, descubiertos religiosamente, le escuchaban con fervor y recogimiento, apesar de que entre ellos los habia quizá de diferentes creencias religiosas. ¿Se puede tachar de hereges á los masones? Solo la intransigencia, el fanatismo, ó quizá el egoismo, pueden sugerir semejantes ideas.

Hable el mason Mastai Ferretti, y sinó, dé su inexorable fallo el Pontífice Pío IX. No os pido el fraternal cariño que me demostrabais; ¿lo recordais? Envuelto entre el incienso de la adulacion jesuítica, os habreis olvidado del hombre para pensar solo en el infalible Dios del Vaticano, y en salvar los girones del armiño de los Neronos y Agripas.

Perdonad, Santísimo Padre, perdonad os suplico, mi osadía, perdonad os suplico mis palabras, las palabras del mas humilde de vuestros hijos, que contando quizá demasiado con el fraternal cariño que le profesabais, se atreve á elevar su palabra hacia vos, hacia vos á quien el Sacro Concilio ha hecho El Infalible Dios del siglo XIX, y que rodeándole de un falso oropel le dirige á la horrorosa sima de la perdicion, á esa insondable sima, á la cual os acompañarán la insensatez de aquellos por quienes habreis sacrificado vuestro bienestar y vuestra dignidad.

Prestadme atencion: el amor que os profeso como mason y como Sumo Pontífice que sois, me sugiere mis palabras, y no dudo por un momento en que recordareis lo que sois y lo que habeis sido.

No permitais que la falange jesuítica, negando datos irrecusables, os hagan llamar perjuro, y arrojando hacia esa turba insensata los inflexibles rayos de vuestro anatema, queden para siempre pulverizados para bien del Cristianismo y de la humanidad entera.

Hora es ya de que imiteis á vuestro Ilustre antecesor el inmortal Ganganelli, y que sacudiendo el letal sueño que os oprime, os mostreis digno, tal como debeis ser, y que recordeis vuestras palabras, vuestras promesas, vuestros juramentos, juramentos, promesas y palabras pronunciadas por vos, y que os suplico recordeis.

Recordad, si os place, cuando vuestro predecesor, el jesuita Leon X., bajó al sepulcro, el sagrado, el solemne juramento que hicisteis ante algunos hombres de corazon, y puesta vuestra diestra en un crucifijo cuando os ofrecieron escalar el vacante trono de Roma. ¿Entre aquellos hombres estaba el mártir Gordoni?

Lo recordais Mastai Ferretti? si, sí, no lo dudo, debeis recordarlo y debeis confesar que si aquellos hombres cumplieron su palabra faltas-

teis vos á la vuestra.

La historia es inexorable. La historia no miente. En vuestros insomnios ¿no habeis visto la ensangrentada sombra del patriota Gordoni que os recordaba vuestra promesa?

Mastai Ferretti! Mastai Ferretti! Fuisteis Rey de Roma. Fuisteis Sumo Pontífice! Fuisteis ingrato. Fuisteis perjuro.

Y fuisteis.... Respondan las ensangrentadas sombras de Monti y Tognetti, Gordoni y Mula... y cuantos han sido inmolados en holocausto de la terrible Compañía de Jesús, formando al rededor de vuestro vacilante trono un inmenso lago de sangre que corroe sus podridos cimientos, y que, no lo dudeis, con el tiempo lograrán hacerlo desaparecer de la faz del mundo.

Los que os adulan, los que os engañan, tienen interés particular en ocultaros la verdad, esa desnuda verdad que hago llegar á vos... Mirad: pesadlo con madurez, y no permitais que vuestra historia os llame sanguinario como á algunos de vuestros antecesores. Hojead la ensangrentada historia de los Sumo Pontífices, y, si aun queda una fibra de amor á la humanidad en vuestro corazon, debeis horrorizaros de la larga serie de crímenes de que está llena la historia de los modernos Césares de Roma, sin contar las innumerables víctimas que á la insensata palabra de *Non possumus*, han doblado su cerviz contra la tierra, regándola con su generosa sangre.

Son estas las doctrinas de mansedumbre que predicó el mártir del Gólgota?

Si fuera posible que este pudiera descender otra vez entre nosotros, no reconoceria la religion que predicó y selló con su sangre.

¿Así comprenden el catolicismo vuestros parciales? Creen que el seguir las máximas del crucificado es fabricaros doradas sillas desde donde podais contemplar los girones de vuestro perdido Reino? ¿Han imaginado que formando sociedades políticas presididas por vuestro retrato, les hará ganar el reino de los cielos? Piensan que el forjar calumnias hará resaltar la religion cristiana? Insensatos! Digan: ¿qué emblema masónico, qué ramo de ciprés vieron estos hombres en el acto de la inhumacion del querido hermano de que se trata? Su escrito, desprovisto de sentido comun, os debe revelar la crasa ignorancia y la escasa lógica de su autor ó autores.

Desean que el cadáver descanse en paz y piden su exhumacion. Sienten que su muerte haya sido repentina y se espeluznan porque el finado no recibió los santos sacramentos. Llamen hereges á los masones y se quejan que uno de ellos, á quien llaman jefe, ostentara una pequeña cruz... ¿Qué hombres, qué hombres, que todo lo sacrifican á una idea particular! ¿Porque no dicen que durante la ceremonia reli-

giosa, mientras quizá interiormente algunos de aquellos masones se sonreian, otros unian fervorosamente sus preces á las del sacerdote? ¿Qué harán, qué dirán el dia en que fallezca algun sacerdote que se envanece de ser mason? No dudo que estos hombres obran por ignorancia. Siendo así, deber vuestro es ilustrarlos, manifestarles claramente que la Masonería, esta sociedad tan calumniada, no es política ni religiosa, y que en ella caben todos los hombres sin distincion de clases ni creencias. Decidlo vos, Santísimo Padre, y quizá os crearán.... os crearán siempre que el creeros no perjudique sus intereses.

Decidles finalmente que dejen en paz los restos de nuestro hermano; este no es, no puede ser responsable de los actos de sus compañeros y que las diferentes ideas emitidas en los discursos pronunciados sobre su tumba, no eran quizá las del finado, sino las de los que los pronunciaron.

Concluamos de una vez, Santísimo padre, y despues de suplicaros manifesteis á vuestros hombres dejen su fatal intransigencia, aprendiendo tolerancia de esos Masones tan calumniados, les repitais una vez mas que la Masonería es la causa de la Humanidad y que solo la persiguen los enemigos, los verdugos del género humano, los que no aman á sus semejantes.

Dignaos perdonar, Santísimo padre, si en mi indignacion me he escudado, suplicando al Sumo Pontífice recuerde alguna vez al Mason Mastai Ferretti, y no dudando del amor que os profeso como hombre, me humillo ante vuestro sòlio, suplicándoos hagais descender hasta mi humillada frente vuestra celestial bendicion, la bendicion del padre de los fieles, la bendicion del Dios del Vaticano, y yo, Santísimo padre, no dejaré de rogar al Ser Supremo, al verdadero Dios, al antiguo Jehova, que es el G. A. D. U. os ilumine y proteja muchos años, deseándoos desde lo mas íntimo de mi corazon

Salud y fé masónica.

Vuestro

J. GIORDANO.

Un par de preguntas á nuestra Autoridad popular.

¿Cuales son las horas de despacho en la Administracion de Ingresos municipales?

¿Ha cesado D. Francisco Seguí de ser vigilante de los indicados Ingresos?

Hacemos estas preguntas por las razones siguientes: 1.ª porque al presentarnos á pagar, el dia 26 del actual á las tres de la tarde y el dia 27 á las ocho de la mañana los derechos de una partida de aceite, no hallamos nadie en la citada Administracion. 2.ª porque estos dias hemos visto convertido á D. Francisco Seguí en pesador público. —H.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

S. Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 27.

Para Puerto Colom, laud esp. S. Antonio, de 37 ts., p. Pedro J. Terrasa, con 5 trip., 1 pas. y cascós vacíos.

| | | | |
|-------------------------------|--|--|---------|
| OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. | | Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos. | |
| Vientos á las 9 h. mañana. | | 25 | 6 |
| Serenidad media | | 1.50 | 5.0 |
| Pluviómetro en las 9 mañana | | 0.3 | 70 |
| Higrómetro á las 9 mañana | | 73 | 70 |
| Termómetro centígrado. | | Max. Min. | |
| | | 28.5 | 23.2 |
| | | 27.5 | 22. |
| Barómetro á las 7 horas m. | | 26.7605 | 26.757. |
| Dias. | | 26 | 26 |

AFUGIONES ASTRONOMICAS.
LUNA.—Sale á las 6 h. y 41 ms. de la tarde. Pónese á las 6 h. y 5 ms. de la mañana.
SOL.—S. á las 5 h. y 53 m.—P. á las 6 h. 48 m.

CACETILLA.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** DU BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 72.000 curaciones comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza: en tabletas 12 tazas, 12 rs.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Mahon.

Obligado este cuerpo municipal por la supresion de los derechos de consumos y de los recargos sobre las contribuciones directas, a cubrir un cuantioso déficit por medio de un reparto vecinal, inútil cree manifestar que dirigió todos sus esfuerzos a verificarlo con equidad y justicia.

Causas que seria prolijo enumerar, no le permitieron ultimar el repartimiento con la brevedad que hubiera deseado; y como mientras tanto sufrieron algunas modificaciones las órdenes superiores espaldas sobre esta clase de impuestos, cuando llegó por fin el día de empezar la recaudacion, presentáronse varias reclamaciones fundadas en su mayor parte en no poder esceder las cuotas de los contribuyentes por inmuebles y subsidio del 25 por 100 de lo que satisfacen al Tesoro, á tenor de una de las reformas ó modificaciones á que antes se ha aludido.

Las reclamaciones dieron lugar á que la autoridad superior civil de la Provincia acordase suspender la exacción del reparto, ya principiada, interin aquellas se decidian.—El Ayuntamiento convencido, como se ha dicho, de no haber influido en su ánimo otras inspiraciones que las de la ley y la mas esquisita equidad y justicia, hubiera podido en rigor sostener su obra, cuando no fuese sinó por no haberse deducido las reclamaciones en el plazo señalado por la legislacion vigente.—Pero no queriendo prevalecerse de esa circunstancia en perjuicio de ninguno de sus administrados, deseando por el contrario que si efectivamente hubiese en el reparto desigualdades, cometidas á pesar de su decidida voluntad de evitarlas, desaparecieran por completo, no vaciló en retirarlo y formar lo de nuevo, consiguiéndose por este medio, no solamente que con la revision puedan rectificarse los errores y omisiones inevitables en trabajo tan improbo, sinó tambien que despues de realizado de nuevo por los trámites correspondientes y espuesto al público, sea posible oír las reclamaciones de cualesquiera contribuyentes que todavia se sintiesen ó creyesen agraviados.

Desde el acuerdo referido se está trabajando con la mayor asiduidad en preparar el nuevo reparto, á fin de que con los datos reunidos sea mas fácil su formacion á los contribuyentes reunidos en secciones.

El estado que se publicará juntamente con este anuncio, espresa el número de secciones que el Ayuntamiento ha creído deber formar, los barrios y compañías del campo que á cada una de ellas pertenecen y el día y hora en que han de reunirse para acordar, bajo la presidencia de un alcalde ó concejal, la manera de llevar á cabo el reparto y sortear los síndicos que en union con el Ayuntamiento deben resolver las reclamaciones.

El Ayuntamiento ruega encarecidamente á todos los contribuyentes no impedidos que asistan á la reunion de su seccion respectiva, pues del acierto en la eleccion de las personas en quienes los contribuyentes deleguen las facultades que les da la ley, dependerá en gran manera que el nuevo reparto alcance toda la perfeccion asequible, que es el principal anhelo de la corporacion y de cuantos desean que cada cual contribuya á las cargas públicas en justa proporcion de sus verdaderos haberes.

Mahon 21 Setiembre 1871.—El Alcalde 1.º Presidente.—Gerónimo Escudero.

Division de esta Ciudad y su distrito municipal en secciones para la formacion del repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto del año económico de 1870-71.

Seccion 1.º—Barrios 1.º y 2.º Se reunirá el viernes 29 del corriente á las diez de la mañana.

Seccion 2.º—Barrios 3.º y 4.º Se reunirá el mismo día, á las once de la mañana.

Seccion 3.º—Barrios 5.º y 6.º Se reunirá el mismo día á las doce de la mañana.

Seccion 4.º—Barrios 7.º y 8.º Se reunirá el mismo día á las 4 de la tarde.

Seccion 5.º—Barrios 9.º y 10. Se reunirá el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Seccion 6.º—Barrios 11 y 12. Se reunirá el mismo día á las 11 de la mañana.

Seccion 7.º—Barrios 13 y 14. Se reunirá el mismo día á las 12 de la mañana.

Seccion 8.º—Barrios 15, 16 y 17. Se reunirá el mismo día á las cuatro de la tarde.

Seccion 9.º—Compañías de Tremontana, Norias y Molinos, y s'Olivar. Se reunirá el domingo 1.º de octubre á las 9 de la mañana.

Seccion 10.—Compañías de Musuptá, Binidali y Tornaltí. Se reunirá el mismo día á las 10 de la mañana.

Seccion 11.—Villa-Carlos y sus Compañías. Se reunirá el lunes día 2 de octubre á las 10 de su mañana.

Seccion 12.—San Luis y sus Compañías. Se reunirá el mismo día á las once de su mañana.

Nota.—La reunion de todas las secciones se verificará en la Casa Consistorial de esta Ciudad.

D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de esta ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de que pueda tener efecto lo prevenido en el artículo 17 de la Ley municipal de 20 de agosto de 1870 y en el 23 del Reglamento para su ejecución como no menos á lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de Mayo último, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados darán parte á esta Alcaldía de los casos que respectivamente ocurran en cualquier tiempo del año para que pueda tener efecto su eliminacion del padron de vecinos.

2.º La negativa ó resistencia á suministrar los datos espresados se castigará gu-

bernativamente con la multa de dos pesetas con arreglo al artículo 72 de la citada ley, sin perjuicio de los procedimientos á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia del público. Mahon 22 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º.—G. Escudero.

Instituto libre de 2.ª Enseñanza y Escuela de Náutica agregada al mismo.

Continúa abierta esta Secretaría para la matrícula del curso de 1871 á 1872 cerrándose el sábado próximo, último de mes.

El jueves 28, tendrán lugar exámenes de Ingreso, de Castellano y Latin, Geografía, Historia universal y de España, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética, y el viernes 29, de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia natural y Fisiología é Higiene.

El 2 del próximo Octubre á las 11 y media de la mañana se celebrará públicamente la apertura del curso, y al día siguiente empezarán las clases. Mahon 25 de Setiembre 1871.—Dr. Lorenzo Pons, Pbro. 1

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacante el destino de Capellan del Cementerio de esta ciudad, dotado con setenta pesetas anuales y los emolumentos de reglamento, el Ayuntamiento en sesion de hoy ha acordado publicarlo para que los aspirantes á la plaza referida, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de ocho días á contar desde la insercion del presente anuncio en los periódicos de esta ciudad. Mahon 26 Setiembre 1871.—El Alcalde 2.º, Ramón Orfila. 3

BAÑOS.

Se avisa al público que solo hasta el sábado próximo día 30 del corriente quedarán abiertos los del Hospital de esta ciudad. 3

LA ORIENTAL.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA, CALLE NUEVA N.º 39.

Se acaban de recibir en dicho establecimiento un gran surtido de velas esteáricas y de gas, de todas dimensiones y del infimo precio de 4 rs. 5 cénts. paquete, á 7 rs.

Se encuentra tambien en el mismo: miel muy buena á 25 cénts. libra; borregos á 24 cuartos; pastillas pectorales, y las especiales para quitar la mas inveterada tos, y un buen surtido de pasteles y dulces, incluso el escelente de carne de Membrillo que se da á 30 cénts. libra. 3

Rebaja de precio.

En la cacharrería de Juan Vives, portal de Mar, n.º 20, se vende sorra (peña salat) superior, á 10 céntimos la tercia. Tambien se encuentran anchoas, á 26 céntimos id. Igualmente hallarán avena (avada) á 6 pesetas cuartera.

GRAN BARATO DE GÉNEROS.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez, calle del Castillo n.º 11, hay cortes de pantalones de lana dobles para invierno, de última moda, á 8, 9, y 10 pesetas corte; id. para trajes, á 5, 6 y 7 rs. vn. palmo. Telas de pantalones algodón buenas á 8 y 9 céntimos palmo; id. de lana para señora de colores, dobles á 7 rs. vn. cana. Cañomazos á 22 cénts. palmo; tafetanes colores á 17 cénts., bayeta verde y azul á 25 cénts., tartanes á 7 cénts., y mas dobles á 9; pañuelos listados á 1, 1 y medio, 2 y 3 rs. vn. uno; de indiana buenos y bonitos á 15 y 24 cénts. uno, de seda ingleses buenos á 19 rs., Orleans, Merinos negros y todos los demás géneros á precios muy módicos. 2

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.